EL FERNANDINO DE VALENCIA

EN MADRID.

HEMEROTECA NACIONAL MADRID

MARTES 14 DE JUNIO DE 1814.

Feliz el que puede decir: „soy hombre, y nada de quanto interesa al hombre es indiferente á mi corazon.“

Pág. 167 de los desengaños sobre las preocupaciones del dia.

La voz del Fernandino, que tan dichosamente resonó en Valencia quando nuestro augusto soberano regocijaba con su real persona los corazones de los habitantes de aquella capital y provincia, es la misma que, baxo diferentes títulos, no ha cesado de oirse al través de nuestra memorable revolucion.

Escitó en Mallorca aquel entusiasmo extraordinario con que los isleños, el exército y una esquadra juraron unánimes en 1808 sacrificarse por la sagrada causa de nuestro adorado Rey: avivó en Cataluña la llama del fuego patriótico, que dilatando allí progresivamente su diámetro á la par de los peligros habia de abrasar y consumir en el espacio de seis años enjambres de franceses: cantó el heroismo de los Zaragozanos, y la inmortalidad á que les conducia su valor envuelto con ellos entre las ruinas del segundo sitio: tronó en Valencia en 1809 sobre la torpe apatía de las provincias libres á vista del riesgo inminente que las amenazaba, y con particularidad sobre aquellas pasiones violentas que agitaban los ánimos de los hombres públicos en daño de la patria. Dirigiéndose luego á las altas sierras de Aragon, quando en casi todo el mediodia de España no se oia mas que el llanto de la esclavitud y el

© Biblioteca Nacional de España

ruido pavoroso de las cadenas, confirmó á los ínclitos descendientes de Sobrarve en su irrevocable propósito de no sucumbir al yugo fatal del mas perverso de los tiranos, alentó su valor, reanimó su constancia haciéndoles columbrar el término de la calamidad en el órden mismo de una providencia justa. Luego que empezó á rayar la aurora de nuestra libertad en 1811, y á divisarse con su luz los negros vapores que se levantaban para oscurecerla, previno fuertemente la opinion de aquella provincia y de todas las de España contra los delirios de los demagogos de Cádiz.

Ronca y fatigada esta misma voz en marzo del presente año, hubo de cesar por algun tiempo hasta que la venturosa llegada de S. M. á nuestros brazos la dió de repente en Valencia nuevo tono y mayor sonoridad. Allí celebró la fiesta mas hermosa de amor que pudo ofrecer jamás el corazon humano, la ternura recíproca de un padre entre los brazos de sus amantes hijos; la lealtad de los vasallos al mas digno de los reyes; allí conjuró con la indignacion de todos los buenos españoles los sacrílegos desmanes de aquellos energúmenos que en el exceso de su frenesí habian creido indestructible la torre de viento que fueron levantando, é irrevocables los decretos de perdicion que acababan de sancionar.

Cayeron por fin los modernos *Tribunos* de la España á un ligero soplo de nuestro Soberano legítimo; éste fenómeno político tronchó la última cabeza de la hidra sansculotina que aun quedaba en este extremo de Europa: en toda la extension de ésta bella parte del globo no vemos ya mas que instituciones sabias y venerables, pueblos dóciles, reyes justos. Acabaron para siempre aquellas quimeras que han hecho el tormento de nuestra edad inundando la tierra de lágrimas y de sangre. La triste experiencia de lo pasado contendrá en adelante á los franceses para no dexarse sorprehender y fascinar del orgullo de la razon; y el peligro de las nuevas y terribles desgracias que amenazaban á nuestra España, baxo el régimen turbulento de los facciosos, debe abrirnos los ojos para no desviarnos un ápice de la voluntad del monarca, que el cielo nos ha dado como una prenda de nuestra comun felicidad.

© Biblioteca Nacional de España

Unidos á su gobierno paternal con lazos indisolubles del amor mas puro, nos anticiparemos, si es posible, á sus intenciones benéficas, y trabajaremos con el mayor zelo á que sus disposiciones sean cumplidas.

Olvidando generosamente lo pasado, solo trataremos de remediar lo presente y asegurar una suerte mejor á los que vendrán. No mas personalidades, no mas injurias y baldones, no mas especies destornilladas subversivas del órden social. Procediendo de buena fé á ilustrar la opinion de nuestros compatriotas sobre sus verdaderos intereses, que la verdad tome en nuestra boca aquel espíritu de mansedumbre sábia y penetrante que obliga al corazon sin irritarle, que convence al entendimiento sin humillarle, que cura el espíritu sin herirle, que confunde al preocupado sin conducirle á la desesperacion.

Concurran los escritores á un mismo fin, aunque por sendas diferentes; partan de unos principios igualmente sólidos y luminosos, y conseguirán que entre los españoles no haya mas que un solo sentimiento, una sola opinion, un solo espíritu, á saber, el de la verdad y del bien.

El Fernandino, penetrado de éstas máximas, ambiciona el honor de continuar por ahora trabajando en esta capital para el logro de tan interesante objeto. En dos números de á pliego cada uno, que saldrán martes y viernes de la semana, discurrirá oportunamente sobre las materias que ocurran, segun el órden y conforme al espíritu del gobierno; hablará de los verdaderos intereses del ciudadano segun que es miembro de la sociedad civil, combatirá las pasiones y vicios que han corrompido nuestra moral y buenas costumbres, ofuscando el explendor de la religion santa que heredamos de nuestros padres. Pondrá á demas un extracto de los diferentes periódicos que se publiquen, á fin de que sus lectores tengan alguna idea de quanto se escriba, é insertará gustoso qualquier escrito que se le remita franco de porte, con tal que sea digno de publicarse, y mediante la correspondiente aprobacion del Sr. Juez.

Se admiten subscripciones para tres meses no menos, á 20 rs. vellon por trimestre, en Madrid en la librería de Pe-

© Biblioteca Nacional de España

rez calle de Carretas, en Zaragoza en la de Sanchez, en Vitoria en la de *Barrio*, en la Coruña en la de Cardesa, en Valencia en casa de Bertolin frente á la Merced. Los números sueltos se hallarán en las librerías de Perez, Villa, plazuela de Sto Domingo, y Sanchez calle de Toledo.

Los vecinos del Valle de Trucios, en el señorío de Vizcaya, han manifestado su fidelidad y amor al rey con todo el entusiasmo que les causó la plausible noticia de haber S. M. llegado á esta Corte y ocupado el trono de sus mayores. Olvidando pasadas desgracias y la completa ruina de sus fortunas que produxeron en todo el valle 60 vándalos de la division del general Sarrue, á penas llegó á sus manos, el 16, la gazeta extraordinaria de Madrid del 12 de mayo en que se anunciaba tan fausto acontecimiento, que el alcalde D. Juan de Llaguno y Ortiz, y Capitulares pasaron desde luego recado á los Sres. curas, y reunidos todos en la casa de Ayuntamiento, acordaron unánimes se hiciera público este extraordinario y próspero suceso, mandando que en la tarde y noche de aquel dia se vandeasen las campanas de los templos, se diese un refresco sencillo, pero abundante, á los vecinos, brindándose en él por la salud y felicidad del Sr. D. Fernando VII. y Real familia.

Al siguiente dia 17 el cabildo solemnizó la funcion de iglesia, cantando un *Te Deum* con asistencia del Ayuntamiento y de todo el vecindario, dando rendidas gracias al Todo-poderoso por el feliz regreso de S. M. y AA. por cuyo medio se veian libres de los nuevos y terribles males que los enemigos domésticos añadian desapiadadamente á los causados por los extraños, y de otros mayores en que hubieran sido sumergidos segun la estension que iban tomando las funestas ideas de una perniciosa libertad.

Dispúsose que el dia 19 fuese festivo y dedicado á regocijos públicos: hubo misa solemne con el Santísimo expuesto, sermon álusivo á las circunstancias, *Te Deum* y procesion, hacien-

© Biblioteca Nacional de España

do, durante ella, doce mozos con igual número de escopetas, varias evoluciones y descargas.

Por la tarde despues de vísperas hubo bayle que duró hasta las 12 de la noche, con una brillante y bonita iluminacion. Subministróse un refresco y una abundante y esquisita merienda, brindándose repetidas veces por S. M., por la Religion, por el Sr. Alcalde y demas concurrentes.

Concluyó la fiesta arrastrándose un exémplar de la constitucion atado á la cola de un caballo, y quemándole luego dentro de un barril de ballena.

HEMEROTECA NACIONAL

EXTRACTO DE PERIÓDICOS.

El Procurador General núm. 10, tercera época.

Trae un artículo comunicado de Calahorra con fecha del 21 de abril, en que se manifiestan las demostraciones de júbilo de aquellos habitantes, por el restablecimiento en Francia de la casa de Borbon, y proscripcion de la dinastía de Bonaparte.

Sobre el patriotismo, un anciano pregunta á un caballero quántas especies se conocen en España; y discurriendo el caballero sobre el sentido de esta voz en 1808 y 1814, nota la diferencia de los patriotas de uno y otro tiempo.

La circular de la gubernacion de Ultramar, y un capítulo de Zaragoza sobre lo ocurrido en esta ciudad el 11 de mayo al arrancar la lápida de la Constitucion, substituyendo á ella las inscripciones: *viva el Rey, viva la Patria y la Religion.*

Atalaya de la Mancha núm. 7a.

Unos bonitos versos, dirigidos al señor Don Fernando VII, en que se le descubren máximas muy discretas para la caza política de su reyno.

Baxo el capítulo de *Cabeza de Buey*, 19 de mayo, una tierna exposicion á nuestro Monarca de sentimientos de

© Biblioteca Nacional de España

amor y fidelidad con la descripcion de las fiestas celebradas en aquel pueblo en honor del restablecimiento de S. M. al trono.

Sigue un capítulo de Madrid de 9 de junio, en que se anuncia la asistencia de S. M. y AA. á la procesion del Corpus, y el entusiasmo que su vista causó en todo el pueblo.

Mercurio Español, núm. 10.

Trae noticias de París hasta el 18 de mayo.

La arenga que el Senado dirigió al emperador de Austria al tiempo de visitarle; y la contestacion del emperador: la voz que corre de que el rey de Francia ha nombrado Mariscal al Príncipe Eugenio Beauharnois: el aviso del general Bertrand desde Puertoferrayo, con fecha del 4 de mayo, de haber llegado á la isla del Elva con Bonaparte.

Un impuesto de cinco millones de francos á los parisienses, para subministrar provisiones á los aliados.

El nombramiento de los príncipes de la sangre para coroneles generales de varios cuerpos.

El número de tropas en tiempo de paz, que segun se asegura será de 220@ hombres.

La particularidad de haber el emperador de Rusia comido el 16 con el príncipe Beauharnois, su madre y hermana.

Continuacion de la ley fundamental de Holanda.

Un capítulo de Cadiz del 28 de mayo sobre la funcion religiosa celebrada en aquella ciudad por la sociedad de señoras de Fernando VII.

Otro del Ferrol anunciando una fábrica de efectos fundidos y estampados, y especificando los que en ella se manufacturan.

Otro de Bilbao en que se expresa la entrada y salida de barcos desde el 1.° al 15 de mayo, los géneros desembarcados, precios corrientes en dicha plaza el 14 de mayo, de Madrid el 8 de junio.

Cambios el 16 de mayo en Bilbao, y 8 de junio en Madrid.

Concluye con un capítulo de Cadiz del 31 de mayo señalando los buques que se hallan á la carga.

© Biblioteca Nacional de España

7

HEMEROTECA NACIONAL

Gazeta de Madrid del martes 7 de junio.

Capítulo de Bruselas del 5 de mayo.

Marcha del cuerpo del General Bulow, del Príncipe de la Corona, de varias columnas suecas.

El general Vincent nombrado gobernador de la Bélgica, y país de Lieja; un trozo de su proclama.

Capítulo de París hasta el 9 idem: preparativos para el viage á Inglaterra de SS. MM. el emperador de Rusia y Rey de Prusia.

Noticias de éste principe y del Emperador de Austria, del principe Eugenio, Luis, Gerónimo, y José Bonaparte.

De Inglaterra hasta el 12 id.

Movimiento y número del exército Ruso, suerte actual de la Italia, noticias de Talleyrand y otros personages franceses; disposiciones para tratar con los americanos.

De Mexico hasta el 22 de enero. = Partes dirigidos á aquella superioridad sobre los favorables acontecimientos de la armas del Rey.

San Roque 16 de mayo. = Regocijos públicos de ésta ciudad con motivo de la plausible noticia de la llegada de S. M. á Gerona.

Otro de Zafra del 23 idem.

Transportes de alegría en sus habitantes al recibir el Real decreto de S. M. del 4, inserto en la gaceta extraordinaria del 12.

De Cadiz hasta el 26 id.

Un oficio del Excmo. Sr. Capitan General D. Juan Villavicencio al Ayuntamiento, sobre sus disposiciones relativas á celebrar el feliz y deseado dia de haberse sentado en el trono nuestro augusto soberano el señor Don Fernando VII, y la respetuosa felicitacion que el Ayuntamiento acordó elevar á S. M.

Madrid hasta el 6 de junio. = Felicitaciones y arengas dirigidas á S. M. por las diputaciones de varios cuerpos civiles y eclesiásticos, y de diferentes villas y ciudades del reyno.

© Biblioteca Nacional de España

De oficio. = Real decreto de 3 del corriente en que S. M. declara nulas todas las plazas del Consejo de Estado, y los honores de él que se hayan concedido por la Junta Central, por las Regencias del reyno, y por las Cortes.

Circular del Ministerio de Gracia y Justicia, sobre las prisiones que se executan.

Mandamiento del Rey nuestro señor de 20 de mayo último, relativo á que los pretendientes á la plaza de guardia marina, á quienes S. M. concediese esta gracia, deben en adelante justificar las circunstancias de su persona y familia, en los términos en que se executaba hasta el año 1811, con arreglo á lo prevenido en sus ordenanzas.

Sentencia pronunciada por el tribunal especial creado por las Cortes generales y extraordinarias en la causa formada contra D. Miguel de Lardizabal.

Otra por el supremo tribunal de Justicia en sala segunda.

Otra por el mismo tribunal en sala primera.

Suplemento á la Gazeta de Madrid del 7.

En virtud de Real Orden, el oficio dirigido al señor obispo de Orense en 19 de mayo próximo por el ministerio de Gracia y Justicia, y contextacion al expresado oficio por el respetable y virtuoso prelado.

Prueba del aprecio de S. M. á las virtudes del mismo, nombrándole gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Cárlos III.

CON LICENCIA.

MADRID.

Imprenta de Repullés, plazuela del Angel.

1814.

© Biblioteca Nacional de España